

IX CONGRESO



**DERECHOS SOCIALES Y
PRINCIPIOS RECTORES**

SANTA CRUZ DE TENERIFE
27 Y 28 DE ENERO 2011

Congreso de la ACE

Programa provisional

DERECHOS SOCIALES Y PRINCIPIOS RECTORES

Fechas y lugar de celebración:

27 y 28 de enero del 2011, Santa Cruz de Tenerife, sede de la Presidencia del Gobierno autonómico.

27 DE ENERO:

17'00-17'30. Inauguración del Congreso: una autoridad de la Comunidad Autónoma y otra de la Universidad de la Laguna, Coordinador científico del Congreso y Presidente de la ACE.

17'30-20'00. Ponencias generales:

- **“Concepto, garantías y eficacia de los derechos sociales y principios rectores”.**
José Luis Cascajo Castro, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca
- **“Treinta años de desarrollo constitucional y legislativo de los derechos sociales”.**
Manuel Terol Becerra, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

28 DE ENERO:

9'30- 12'30: Mesas redondas:

Mesa 1ª.- Niveles de garantías de los derechos sociales y principios rectores

Presidente y relator de las comunicaciones: Antonio Torres del Moral, Catedrático de Derecho Constitucional de la UNED.

Ponentes:

- **La tutela supranacional de los derechos sociales: el espacio de la Unión y del Consejo de Europa.**
Luis Jimena Quesada, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia.
- **La garantía normativa de los derechos sociales y principios rectores en los Estatutos de Autonomía.**
Raúl Canosa Usera, Catedrático de Derecho Constitucional de la UCM.
- **Comunidades Autónomas, políticas y servicios sociales.**
Vicente Navarro, Fernando Ríos y Gerardo Pérez, Profesores de Derecho Constitucional de la Universidad de la Laguna.
- **Garantías institucionales de los derechos sociales.**
Laura Díez, Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona.

Mesa 2ª.- Los derechos sociales fundamentales

Presidente y relator de las comunicaciones: Francisco Bastida, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo.

Ponentes:

- **Los derechos sociales de los trabajadores.**
Itziar Gómez, Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III.

- **Los derechos en la educación (I): derecho a la educación, libertad de cátedra y autonomía universitaria.**
Francisco Javier Díaz Revorio, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Castilla la Mancha.
- **Los derechos en la educación (II): la inclusión de los inmigrantes y educación para la ciudadanía**
Nicolás Pérez Sola, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén.

Mesa 3ª.- Derechos sociales y principios rectores

Presidenta y relatora de las comunicaciones Encarnación Carmona, Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Alcalá.

Ponentes:

- **El derecho al medio ambiente.**
Gerardo Ruiz-Rico, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén.
- **El derecho a la salud.**
Guillermo Escobar, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Alcalá.
- **El derecho a la vivienda.**
Antonio Domínguez, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco.

12'30-13'00: Pausa café

13'00: Plenario de la Asociación y elección vocales del Consejo Directivo cuyo mandato caduca.